

Puerto Quetzal, Escuintla,  
06 de julio de 2021

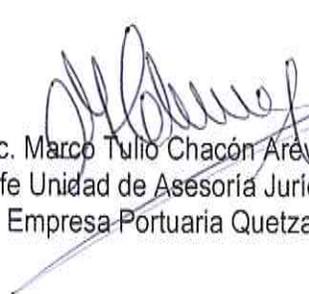
Licenciada  
**Gladys del Carmen Jiménez de León**  
Coordinadora de la Unidad de Información Pública  
Empresa Portuaria Quetzal  
Presente

Licenciada Jiménez de León:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio UIP-248-2,020 de fecha 29 de junio de 2021, recibido en esta Unidad Asesora en la misma fecha, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), que durante el mes de junio de 2021, no se formalizaron contratos administrativos de mantenimiento.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

  
Lic. Marco Tulio Chacón Arevalo  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Empresa Portuaria Quetzal



Archivo AJ  
MTCHA/enmm



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
OFICINAS PUERTO QUETZAL KILOMETRO 102, CARRETERA SAN JOSE-IZTAPA-ESCUINTLA  
TELEFONO PBX 782835-00  
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA 4ª. CALLE 7-53 ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1ER. NIVEL,  
TELEFONOS 23611370 Y PBX 23125000 FAX 23611327  
APARTADO POSTAL 206-A  
PAGINA WEB : [www.puerto-quetzal.com](http://www.puerto-quetzal.com) GUATEMALA, C. A.